

ACTA DE TRATAMIENTO

BG - 1921 – 2024

En las instalaciones de **BIOTRATAMIENTO DE RESIDUOS SAS ESP (antes BIOMUÑA SAS)** Ubicadas en la Cra. 20 No. 45-01 - Vía Indumil en Sibaté (Cund.), se recibieron a conformidad los residuos relacionados a continuación:

TIPO DE RESIDUO	Disolventes organicos con exclusion de disolventes halogenados (Mezcla de productos de Aseo y Desinfección)		
CANTIDAD	647.00	UNIDAD	Kg
MF	754	FECHA DE RECEPCIÓN	2024-10-29
GENERADOR	TECSER LABORATORIOS S.A.	ID/NIT	800208694-8
DIRECCIÓN	Cl. 23b #104b - 59		
GESTOR LOGISTICO	PROTECCION SERVICIOS AMBIENTALES RESPEL DE COLOMBIA S A ESP - PROSARC SA ESP		
TIPO DE MANEJO	Tratamiento Fisicoquimico y Biologico	CORRIENTE	Y42

Todos los procesos anteriores se realizaron, ajustados al cumplimiento de la Resolución 0886 de julio 27 de 2004 del MAVDT y a nuestra Licencia Ambiental, según **Resolución 3064 del 27 de Diciembre de 2007**, y mediante la Resolución N° 1562 de 2019, expedida por la CAR.

La actividad de manejo de residuos o desechos peligrosos para la cual ha sido contratada ha concluido de conformidad con lo acordado entre las partes.

El presente documento se expide a los **12** días del mes **diciembre** del año **2024** , para certificar la recolección y correcto manejo de los residuos anteriormente relacionados.


Ing. Luis Augusto Garcia
Jefe de planta
Biotratamiento de Residuos SAS ESP

